

## AVISO DE CONVOCATORIA

### AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL (PAC) 2020-2023, PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PAC VIGENCIA 2023, Y LA GESTIÓN ADELANTADA POR LA CORPORACIÓN EN EL CUATRIENIO

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076 de 2015, convoca a los representantes de los diferentes sectores público y privado, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y a los entes de control, a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de Seguimiento al Plan de Acción Cuatrienal (PAC) 2020-2023 para la presentación de los resultados del PAC vigencia 2023 y la gestión adelantada por la Corporación en el cuatrienio, en el cual se presentará el estado de nivel de cumplimiento del Plan en términos de productos, desempeño de la Corporación en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR).

La Audiencia Pública se llevará a cabo el día jueves 14 de diciembre de 2023 a partir de las 8:00 a.m. en el auditorio de la Institución Educativa Marillac ubicada en la calle 3 N. 4 – 67 del municipio de La Plata –Huila, y podrá seguirse a través de la página web de la Corporación [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co) y por Facebook Live de la CAM.

A partir de la fecha de publicación del presente aviso y hasta el día 7 de diciembre a las 12 horas de la media noche; los interesados en intervenir en la audiencia pública deberán inscribirse enviando correo electrónico a: [kortiz@cam.gov.co](mailto:kortiz@cam.gov.co) indicando el tema objeto de su intervención, los datos de contacto y si intervendrá en representación de alguna entidad pública o privada o lo hace a título personal.


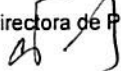
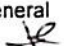
A la audiencia pública podrá asistir de forma presencial, cualquier persona que así lo desee, no obstante, en ella solo podrán intervenir las personas inscritas previamente. Además, podrán intervenir las personas que establece el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076 de 2015.

El informe de avance al cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal vigencia 2023 y el consolidado del cuatrienio 2020-2023, con corte al 31 de octubre con proyección al 31 de diciembre de 2023, estará disponible para su consulta en la página web de la entidad [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co) a partir del 23 de noviembre de 2023.

Dado en Neiva, a los diez (10) días del mes de noviembre de 2023



**CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO**  
Director General

Revisó: **DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA**, Subdirectora de Planeación y O.T.   
**ALBERTO VARGAS**, Secretario General   
Proyectó: Kortiz, profesional especializado, SPOT 

**Sede Principal**  
f CAM  
CAMHUILA  
cam\_huila  
CAMHUILA  
Carrera 1 No. 60 - 79 Barrio Las Mercedes  
Neiva - Huila (Colombia)  
radicacion@cam.gov.co  
(608) 866 4454  
www.cam.gov.co

